



MUNICIPALIDAD DE FREYRE

Departamento San Justo
Provincia de Córdoba



VISTO: Que algunas de las partidas presupuestarias que corresponden al grupo de "Cuentas de Orden", es decir, ingresan y egresan por el mismo monto, están próximas a excederse;

CONSIDERANDO: que el Art. 36º) de la Ordenanza General de Presupuesto no autoriza a modificar los montos asignados a estas partidas por medio de una Compensación;

Que por tal motivo, corresponde redactar una rectificación presupuestaria ordinaria, y;

ATENTO A TODO ELLO:

El Concejo Deliberante de Freyre, sanciona con fuerza de:

ORDENANZA N° 1.157 /2008

Art. 1º): Rectifíquese el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos vigente de la Municipalidad de Freyre, de acuerdo al siguiente detalle:

CÁLCULO DE RECURSOS

PARTIDAS A INCREMENTAR

IMPUTACIÓN	CUENTA	PRESUP. VIGENTE	INCREMENTO	PRESUP. RECTIFIC.
1-03-01-01-02-02	RETENCIONES I.P.A.M.	140.000,00	10.000,00	150.000,00
1-03-01-01-02-06	RETENCIONES O.S.E.M.F.	180.000,00	50.000,00	230.000,00
1-03-01-01-02-07	RETENCIONES CUOTA ALIMENTARIA	22.000,00	5.000,00	27.000,00
TOTAL A INCREMENTAR.....\$			65.000,00	-

PARTIDAS A CREAR

IMPUTACIÓN	CUENTA	PRESUP. VIGENTE	MONTO	PRESUP. RECTIFIC.
TOTAL A CREAR.....\$			-	

PARTIDAS A DISMINUIR

IMPUTACIÓN	CUENTA	PRESUP. VIGENTE	DISMINUCION	PRESUP. RECTIFIC.
TOTAL A DISMINUIR.....\$			-	



MUNICIPALIDAD DE FREYRE

Departamento San Justo
Provincia de Córdoba



PRESUPUESTO DE GAS IUS

PARTIDAS A INCREMENTAR

IMPUTACIÓN	CUENTA	PRESUP. VIGENTE	INCREMENTO	PRESUP. RECTIFIC.
2-03-01-02-01-01-02	RETENCIONES I.P.A.M.	140.000,00	10.000,00	150.000,00
2-03-01-02-01-01-06	RETENCIONES O.S.E.M.F.	180.000,00	50.000,00	230.000,00
2-03-01-02-01-01-07	RETENCIONES CUOTA ALIMENTARIA	22.000,00	5.000,00	27.000,00
TOTAL A INCREMENTAR.....\$			65.000,00	

PARTIDAS A CREAR

IMPUTACIÓN	CUENTA	PRESUP. VIGENTE	MONTO	PRESUP. RECTIFIC.
TOTAL A CREAR.....\$			-	

PARTIDAS A DISMINUIR

IMPUTACIÓN	CUENTA	PRESUP. VIGENTE	DISMINUCIÓN	PRESUP. RECTIFIC.
TOTAL A DISMINUIR.....\$			-	

RESUMEN:

CÁLCULO DE RECURSOS VIGENTE 11.079.000,00
PARTIDAS A INCREMENTAR 65.000,00
PARTIDAS A CREAR -
PARTIDAS A DISMINUIR -
CÁLCULO DE RECURSOS RECTIFICADO 11.144.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENTE 11.079.000,00
PARTIDAS A INCREMENTAR 65.000,00
PARTIDAS A CREAR -
PARTIDAS A DISMINUIR -
PRESUPUESTO GASTOS RECTIFICADO 11.144.000,00

Art. 2º): Con la presente Rectificación, que lleva el N° 3, establécese en la suma de PESOS ONCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL (\$ 11.144.000,00), el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2008.-----

Art. 3º): Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-----

SANCIONADA: En Freyre, a veinte días del mes de noviembre de 2.008.-----

PROMULGADA: Mediante Decreto N° 219/2.008, de fecha veintiuno de noviembre de 2.008, del Departamento Ejecutivo Municipal.-----

MARIBEL LÓPEZ
Secretaria de Actas
H.C.D.



MARCELA C. ROSAS
Presidente H. C. D.